

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11639 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

Doña Julia Zapatero García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 126/2012, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor José Castro Carnero en nombre de don Andrés Puerta Valderrama, se ha dictado auto en fecha 6 de marzo de 2012, declarando en estado de concurso a dicha persona física y concluyendo dicho concurso por insuficiencia de masa activa.

Barcelona, 12 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial, doña Julia Zapatero García.

ID: A120020842-1